

**Grupo Embotelladoras Unidas,  
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y Dictamen de los auditores independientes del 25 de marzo de 2011

**Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

**Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2010 y 2009**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de flujos de efectivo	5 - 6
Notas a los estados financieros consolidados	7

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Salvador A. Sánchez Barragán

25 de marzo de 2011

**Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 84,733	\$ 90,436	Préstamos bancarios	\$ 737,500	\$ 324,000
Cuentas y documentos por cobrar-			Proveedores	576,345	515,485
Clientes y distribuidores, neto de reserva para cuentas			Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,179	39,097
de cobro dudoso de \$17,950 y \$9,824,			Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	180,122	137,110
respectivamente	187,663	150,798	Impuesto sobre la renta por pagar	-	15,011
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,366	21,792	Participación de los trabajadores en las utilidades	25,232	49,773
Impuestos por recuperar	314,843	123,239	Instrumentos financieros derivados	11,159	-
Otras	<u>26,001</u>	<u>17,866</u>	Total del pasivo circulante	<u>1,571,537</u>	<u>1,080,476</u>
	537,873	313,695	Proveedores a largo plazo	-	5,740
Inventarios	385,029	527,183	Certificados bursátiles	750,000	750,000
Pagos anticipados	<u>1,970</u>	<u>10,634</u>	Instrumentos financieros derivados	-	26,227
Total del activo circulante	1,009,605	941,948	Beneficios a empleados	144,802	139,217
Envases y cajas	114,775	120,201	Impuesto sobre la renta por reinversión de utilidades	11,725	13,454
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	4,443,836	4,402,216	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	102,368	104,304
Participación en negocios conjuntos	70,251	35,452	Impuestos a la utilidad diferidos	<u>361,645</u>	<u>442,338</u>
Inversión en acciones de asociadas	1,836	1,835	Total del pasivo	<u>2,942,077</u>	<u>2,561,756</u>
Otras inversiones permanentes	1,910	1,910	Compromisos y contingencia (Notas 23 y 24,		
Crédito mercantil	465,999	465,999	respectivamente)		
Territorios	235,916	235,916	Capital contable:		
Otros activos – Neto	<u>128,339</u>	<u>60,289</u>	Capital social	492,738	492,630
Total	<u>\$ 6,472,467</u>	<u>\$ 6,265,766</u>	Capital social suscrito no exhibido	(2,050)	-
			Prima en suscripción de acciones	361,077	361,077
			Utilidades retenidas	1,599,953	1,784,774
			Reserva para recompra de acciones	100,000	100,000
			Acciones recompradas	(22,148)	(51,963)
			Valuación de instrumentos financieros	<u>(5,657)</u>	<u>(13,296)</u>
			Participación controladora	2,523,913	2,673,222
			Participación no controladora	<u>1,006,477</u>	<u>1,030,788</u>
			Total del capital contable	<u>3,530,390</u>	<u>3,704,010</u>
			Total	<u>\$ 6,472,467</u>	<u>\$ 6,265,766</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos, excepto importes de (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria que se expresan en pesos)

	2010	2009
Ventas netas	\$ 8,603,032	\$ 8,472,917
Costo de ventas	<u>3,967,679</u>	<u>3,715,399</u>
Utilidad bruta	<u>4,635,353</u>	<u>4,757,518</u>
Gastos de operación:		
Gastos de venta	3,962,612	3,748,250
Gastos de administración	<u>597,139</u>	<u>478,250</u>
	<u>4,559,751</u>	<u>4,226,500</u>
Utilidad de operación	75,602	531,018
Otros gastos – Neto	<u>(13,938)</u>	<u>(28,526)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	107	19,674
Gasto por intereses	(92,762)	(126,072)
Ganancia cambiaria – Neta	<u>8,259</u>	<u>11,744</u>
	<u>(84,396)</u>	<u>(94,654)</u>
Participación en las pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos	<u>(5,805)</u>	<u>(10,047)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(28,537)	397,791
Impuestos a la utilidad	<u>(7,473)</u>	<u>120,998</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada	<u>\$ (21,064)</u>	<u>\$ 276,793</u>
Participación controladora	\$ (24,802)	\$ 199,512
Participación no controladora	<u>3,738</u>	<u>77,281</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada	<u>\$ (21,064)</u>	<u>\$ 276,793</u>
<b>1</b> (Pérdida) utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ (0.14)</u>	<u>\$ 1.13</u>
Promedio de acciones en circulación	<u>175,655,947</u>	<u>176,277,633</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos, excepto importes por acción que se expresan en pesos)

	Capital social	Capital social suscrito no exhibido	Prima en suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Reserva para recompra de acciones	Acciones recompradas	Valuación de instrumentos financieros	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de diciembre de 2009	\$ 492,630	\$ -	\$ 361,077	\$ 1,698,930	\$ 69,858	\$ (23,984)	\$ (9,201)	\$ 970,543	\$ 3,559,853
Dividendos pagados \$.25 pesos por acción	-	-	-	(43,445)	-	-	-	-	(43,445)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(16,548)	(16,548)
Incremento en la reserva para recompra de acciones	-	-	-	(30,142)	30,142	-	-	-	-
Acciones recompradas	-	-	-	-	-	(29,180)	-	-	(29,180)
Efecto del registro de pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal	-	-	-	(42,893)	-	-	-	-	(42,893)
Saldos antes de utilidad integral	492,630	-	361,077	1,582,450	100,000	(53,164)	(9,201)	953,995	3,427,787
Utilidad integral:									
Utilidad neta consolidada	-	-	-	199,512	-	-	-	77,281	276,793
Venta de acciones en fideicomiso	-	-	-	2,812	-	1,201	-	1,071	5,084
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	(4,095)	(1,559)	(5,654)
Utilidad integral	-	-	-	202,324	-	1,201	(4,095)	76,793	276,223
Saldos al 31 de diciembre de 2009	492,630	-	361,077	1,784,774	100,000	(51,963)	(13,296)	1,030,788	3,704,010
Aportaciones de capital social	2,050	(2,050)	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados \$.74 pesos por acción	-	-	-	(129,997)	-	-	-	-	(129,997)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(31,614)	(31,614)
Acciones recompradas	-	-	-	-	-	(4,507)	-	-	(4,507)
Cancelación de acciones recompradas	(1,942)	-	-	(31,745)	-	33,687	-	-	-
Saldos antes de pérdida integral	492,738	(2,050)	361,077	1,623,032	100,000	(22,783)	(13,296)	999,174	3,537,892
Pérdida integral:									
Pérdida neta consolidada	-	-	-	(24,802)	-	-	-	3,738	(21,064)
Venta de acciones en fideicomiso	-	-	-	1,723	-	635	-	657	3,015
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	7,639	2,908	10,547
Pérdida integral	-	-	-	(23,079)	-	635	7,639	7,303	(7,502)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 492,738	\$ (2,050)	\$ 361,077	\$ 1,599,953	\$ 100,000	\$ (22,148)	\$ (5,657)	\$ 1,006,477	\$ 3,530,390

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos)

	2010	2009
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (28,537)	\$ 397,791
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	630,228	605,441
Amortización de gastos de emisión de certificados bursátiles	1,253	1,253
Rotura de envases y cajas	43,677	42,083
Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,273)	5,165
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(1,936)	(1,566)
Provisión para maquinaria fuera de uso	-	(3,211)
Participación en las pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos	5,805	10,047
Intereses a favor	-	(11,096)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	<u>92,762</u>	<u>126,072</u>
	736,979	1,171,979
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(263,750)	(90,618)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,426	(21,016)
Inventarios	142,154	(105,845)
Pagos anticipados	8,664	660
Impuestos a la utilidad recuperados	18,422	40,450
Aumento (disminución) en:		
Proveedores	59,259	190,733
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,082	7,034
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	43,003	11,234
Participación de los trabajadores en las utilidades	(24,541)	(8,830)
Impuestos a la utilidad pagados	(84,028)	(166,165)
Beneficios a empleados	<u>5,585</u>	<u>(9,380)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>656,255</u>	<u>1,020,236</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(734,551)	(624,206)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	55,351	21,440
Adquisición de envases y cajas	(38,251)	(28,505)
Intereses cobrados	-	11,096
Otros activos – Neto	(59,817)	(3,336)
Aportaciones para futuros aumentos de capital en negocios conjuntos	<u>(40,605)</u>	<u>(28,284)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(817,873)</u>	<u>(651,795)</u>
(Déficit de efectivo a obtener de) efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(161,618)</u>	<u>368,441</u>

(Continúa)

	2010	2009
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	413,500	344,000
Pago de préstamos	-	(575,000)
Intereses pagados	(92,753)	(127,340)
Corporación Azucarera de Tala, S. A. de C. V., parte relacionada	-	19,774
Scotiabank Inverlat, S. A.	-	(19,774)
Dividendos pagados	(129,997)	(43,445)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios de compañías subsidiarias	(31,614)	(16,548)
Impuesto sobre la renta por reinversión de utilidades	(1,729)	-
Venta de acciones recompradas	3,015	5,084
Acciones recompradas	(4,507)	(29,180)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>155,915</u>	<u>(442,429)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(5,703)	(73,988)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>90,436</u>	<u>164,424</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 84,733</u>	<u>\$ 90,436</u>
Operaciones que no afectaron flujos de efectivo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>\$ 51,716</u>	<u>\$ 38,091</u>
Otros activos	<u>\$ 9,486</u>	<u>\$ -</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos, excepto valor promedio por acción en Nota 18)

### 2 Actividades principales y eventos importantes

Grupo Embotelladoras Unidas, S. A. B. de C. V. (“GEUPEC” ó la “Compañía”) es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la producción y venta de bebidas gaseosas embotelladas, principalmente de las marcas Pepsi-Cola, Seven-Up, Manzanita Sol, Mirinda y O’key, bajo franquicias otorgadas por Pepsi-Co., Inc. (“Pepsi-Co”), de las marcas propias Trisoda y agua embotellada Junghanns y Santorini, así como la distribución de las bebidas Gatorade, jugos Petit y California.

Durante 2010 ocurrieron los siguientes eventos:

- a. El estado de resultados consolidado por el ejercicio anual concluido el 31 de diciembre de 2010 se ha visto afectado principalmente por lo siguiente:
  - Fuertes incrementos en el costo de materias primas, principalmente edulcorantes y materiales de empaque y envase. Con la finalidad de disminuir el impacto de estos incrementos, se han realizado erogaciones no recurrentes para el apoyo de proyectos en el área de operaciones.
  - El ejercicio 2010 se distinguió por una contracción en la demanda de los productos que produce y comercializa la Compañía, derivada principalmente a factores climatológicos en algunas zonas del país.
  - Se llevaron a cabo importantes mejoras en tecnologías y procesos relacionados con las áreas de distribución y administración, buscando el desarrollo de un modelo de gestión más eficiente. Entre los principales proyectos se encuentra la implementación de un sistema operativo ERP, el aligeramiento de estructuras organizacionales, distribución dinámica y el cambio de autoventa a prevention de un mayor número de rutas. Considerando que ciertas erogaciones incurridas en dichos proyectos no son susceptibles a ser capitalizables, han sido registradas en los gastos de operación del periodo.
  
- b. En sesión del Consejo de Administración de GEUPEC celebrada el 13 de septiembre de 2010, se acordó aprobar los siguientes temas:
  - Realizar un aumento de capital social para contar con suficientes acciones para llevar a cabo una oferta pública recíproca de adquisición de acciones de Grupo Azucarero México, S. A. B. de C. V. (“GAM”) y suscripción de acciones de la Compañía.
  - Realizar la oferta pública antes mencionada.
  - Realizar la fusión de la Compañía con cierta subsidiaria de GAM y con cierta subsidiaria de Controladora de Negocios Azucareros, S. A. de C. V. (“CONASA”), que previamente habrán recibido la propiedad de prácticamente la totalidad de los activos y pasivos de sus compañías controladoras. Actualmente se encuentra en proceso el cumplimiento y obtención de ciertos requisitos fiscales y legales, por lo que la administración de la Compañía estima que dicha fusión se efectuará durante el segundo trimestre de 2011.
  
- c. En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GEUPEC celebrada el 9 de diciembre de 2010, se acordó principalmente lo siguiente:
  - Aumentar el capital social de GEUPEC en su parte variable en \$2,050, mediante la emisión de 12,300,000 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

- Realizar una oferta pública para adquirir hasta 61,715,042 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del 8.87% del capital social de GAM y suscripción recíproca de hasta 9,587,995 acciones de nueva emisión de serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GEUPEC, a razón de una acción de GEUPEC por 6.4367 acciones de GAM (el “Factor de Intercambio”). Asimismo, GAM hizo del conocimiento de GEUPEC, que su Consejo de Administración, resolvió que el Factor de Intercambio propuesto en la oferta pública antes descrita, es justa desde el punto de vista financiero, habiéndose apoyado para adoptar dicha resolución en la opinión de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y en la opinión de un experto independiente. Como se menciona en la Nota 25, la oferta pública antes mencionada concluyó el 9 de marzo de 2011.
- Se aprueba que de las 12,300,000 acciones emitidas 2,712,005 acciones restantes, se ofrezca para suscripción y pago a los accionistas de GEUPEC que no renunciaron a su derecho al tanto.

### 3 Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los relativos a GEUPEC y los de sus compañías subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación
- Geusa, S. A. de C. V. y Subsidiarias (“GEUSA”)	72.42%
- Geupec Administración, S. A. de C. V.	99.99%

Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

- c. **Deficiencia en el capital de trabajo** – Como se muestra en los balances generales consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presenta deficiencia en el capital de trabajo de \$561,932 y \$138,528, respectivamente, ya que su pasivo circulante es mayor que su activo circulante. La deficiencia anterior se origina por la exigibilidad de la deuda con instituciones financieras. La administración de la Compañía considera que los flujos esperados a corto plazo y la disponibilidad de líneas de crédito autorizadas, no utilizadas por \$362,500 serán suficientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo.
- d. **(Pérdida) utilidad integral** – Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la (pérdida) utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante 2010 y 2009, las otras partidas de (pérdida) utilidad integral están representadas por los efectos de venta de acciones en fideicomiso y valuación de instrumentos financieros derivados.
- e. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

- f. **Utilidad de operación** – La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aún cuando la Norma de Información Financiera (NIF) B-3, *Estado de resultados*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

#### 4 Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- aa. **Cambios contables** – A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía adoptó la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 19, *Cambio derivado de la adopción de las normas internacionales de información financiera*, la cual establece las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) como base normativa para la preparación de los estados financieros.

- bb. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2010.

- cc. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- dd. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero.

- ee. **Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se valúan a costos promedio, sin exceder al valor de realización.

- ff. **Envases y cajas** – Los envases y cajas se registran a su costo de adquisición, utilizándose el método de valuación de costos promedio para la aplicación de la rotura e introducción al mercado. La rotura o introducción al mercado se carga directamente a resultados cuando esto ocurre.

- gg. **Inmuebles, maquinaria y equipo** – Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas entre el 1 de enero de 1997 y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. El importe de los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1996 fue el que se reportó a esa fecha con base en valores netos de reposición de acuerdo con avalúos de peritos independientes y posteriormente fueron actualizados utilizando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula en línea recta con base en la vida útil estimada remanente de cada activo, sobre el valor actualizado.
- hh. **Participación en negocios conjuntos** – La participación en negocios conjuntos en la que se tiene influencia significativa, se reconoce inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales del negocio conjunto como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital del mismo.
- ii. **Inversión en acciones de asociadas** – Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la asociada como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.
- jj. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
- kk. **Territorios** – Se registran a su costo de adquisición y se sujetan cuando menos anualmente a pruebas de deterioro. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha.
- ll. **Deterioro de activos de larga duración en uso** – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Las revisiones efectuadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no revelaron la existencia de deterioro en el valor de los activos de la Compañía.

- mm. **Instrumentos financieros derivados** – La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y a plazos superiores a un año, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, evalúa la contratación de instrumentos financieros derivados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, debido a la efectividad que han alcanzado los derivados contratados por la Compañía se ha continuado la aplicación de la contabilidad de coberturas.

- nn. **Incentivos del franquiciatario** – Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V. otorga a las compañías ciertos apoyos como soporte en publicidad y lanzamiento de nuevos productos. El apoyo a la publicidad y lanzamiento de nuevos productos se consideran como una recuperación de los correspondientes gastos de publicidad cuando se reciben.
- oo. **Crédito mercantil** – El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- pp. **Otros activos** – Corresponden principalmente a: 1) marcas, activos intangibles de vida indefinida que no se amortizan, pero su valor, que incluye efectos de actualización hasta el 31 de diciembre de 2007, se sujeta anualmente a pruebas de deterioro; 2) gastos por emisión de certificados bursátiles, que se amortizan en línea recta en un periodo de 10 años, que es la vigencia de la emisión y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando el INPC; 3) inversiones atribuibles a la implementación de un sistema operativo ERP, este activo inicio operaciones en febrero de 2011, por lo que a partir de dicha fecha comenzará su amortización.

- qq. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- rr. **Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, comisiones e incentivos.
- ss. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** – El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- tt. **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos – neto en el estado consolidado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- uu. **Pagos basados en acciones** – La Compañía estableció un plan de pagos basados en acciones a sus funcionarios clave. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos de capital fueron otorgados.
- vv. **Impuestos a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- ww. **Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- xx. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en cumplimiento de sus pedidos o cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos.
- yy. **Utilidad por acción** – La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad aplicable a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

**5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Efectivo	\$ 83,593	\$ 89,340
Equivalentes de efectivo	<u>1,140</u>	<u>1,096</u>
	<u>\$ 84,733</u>	<u>\$ 90,436</u>

**6 Impuestos por recuperar**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Impuesto al valor agregado	\$ 117,095	\$ 20,098
Impuesto sobre la renta	87,287	80,766
Impuesto a los depósitos en efectivo	77,870	18,446
Impuesto empresarial a tasa única	<u>32,591</u>	<u>3,929</u>
	<u>\$ 314,843</u>	<u>\$ 123,239</u>

**7 Inventarios**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Materias primas	\$ 151,569	\$ 156,901
Producción en proceso	4,586	6,087
Producción terminada	204,714	170,617
Material promocional	760	98
Mercancías en tránsito	23,400	191,646
Anticipo a proveedores	<u>-</u>	<u>1,834</u>
	<u>\$ 385,029</u>	<u>\$ 527,183</u>

**8 Inmuebles, maquinaria y equipo**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Maquinaria y equipo, neto de reserva para maquinaria en desuso	\$ 2,533,340	\$ 2,426,952
Equipo de transporte	2,303,250	2,105,171
Edificios	1,395,877	1,394,222
Equipo de refrigeración	693,912	678,074
Garrafrones	448,575	390,115
Mobiliario y equipo de oficina	297,798	266,345
Montacargas	<u>84,390</u>	<u>84,095</u>
	7,757,142	7,344,974
Menos- Depreciación acumulada	<u>4,040,082</u>	<u>3,705,731</u>
	3,717,060	3,639,243

Más-		
Construcciones e instalaciones en proceso	58,411	37,380
Anticipos a proveedores	13,587	73,878
Partes y refacciones	39,539	40,846
Terrenos	<u>615,239</u>	<u>610,869</u>
	<u>\$ 4,443,836</u>	<u>\$ 4,402,216</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha registrado en anticipos a proveedores los montos entregados para la compra de equipo de transporte, los cuales serán recibidos por la Compañía durante 2011.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula con tasas determinadas por el personal de la Compañía, con base en la vida útil probable de las partidas que integran el activo. Las tasas de depreciación promedio ponderadas utilizadas durante 2010 y 2009 fueron las siguientes:

Maquinaria y equipo	4%
Equipo de transporte	8%
Edificios	3%
Equipo de refrigeración	20%
Garrafones	50%
Mobiliario y equipo de oficina	6%
Montacargas	6%

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva total para maquinaria en desuso asciende a \$328,724 y \$340,995 respectivamente. La disminución en la reserva para maquinaria en desuso se debe a que en el ejercicio 2010 la Compañía dio de baja maquinaria que se encontraba reservada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía cuenta con maquinaria y equipo que garantizan la deuda con Berchi Group, S.p.A. y Sig Corpoplast GmbH & Co.KG por un importe de 302 miles de euros (equivalente a \$5,007), la cual se encuentra registrada en el rubro de proveedores en el balance general consolidado adjunto.

## 9 Participación en negocios conjuntos

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	2010	2009
Transportadora Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V. ("TRANSMAR")	50%	\$ (11,265)	\$ (5,459)
Aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR	-	<u>81,516</u>	<u>40,911</u>
		<u>\$ 70,251</u>	<u>\$ 35,452</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la inversión en TRANSMAR, se encuentra valuada a través del método de participación como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	Participación en: Capital contable	Resultados
TRANSMAR	50%	<u>\$ (11,265)</u>	<u>\$ (5,806)</u>

Debido a que al 31 de diciembre de 2010 TRANSMAR muestra un déficit en su capital contable y sus accionistas han manifestado la intención de continuar financiando la operación de dicha entidad, en 2010 la Compañía reconoció la participación en el déficit en el capital contable de su negocio conjunto la cual asciende a \$11,265.

De acuerdo a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TRANSMAR celebradas el 30 de diciembre de 2009 y 2008, al 31 de diciembre de 2009 la Compañía había realizado aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR por \$40,911, de los cuales \$28,284 fueron utilizados por TRANSMAR para la adquisición de activo fijo para su operación y \$12,627 como capital de trabajo.

Con base en el acuerdo de los accionistas de TRANSMAR, celebrado con fecha 24 de junio de 2009, la Compañía se comprometió a efectuar aportaciones para futuros aumentos de capital en TRANSMAR por \$40,605, las cuales se entregaron el 24 de septiembre de 2010. Asimismo, en dicho acuerdo, el otro accionista se comprometió a realizar sus aportaciones respectivas, para conservar su participación al 50%, en 2011 y 2012 por un monto total de \$81,516.

## 10 Inversión en acciones de asociadas

Corresponde a la inversión en acciones de empresas en las que no se tiene control pero se ejerce influencia significativa. Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	2010	2009
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	34.72%	\$ <u>1,836</u>	\$ <u>1,835</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la inversión en acciones de asociadas se encuentra valuada a través del método de participación como sigue:

	Porcentaje de tenencia accionaria	Participación en: Capital contable	Resultados
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	34.72%	\$ <u>1,836</u>	\$ <u>1</u>

## 11 Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre 2010 y 2009 se integra como sigue:

Adquisición de Industria Embotelladora de Jalisco, S. A. de C. V., hasta el 31 de diciembre de 2009 Distribuidora Dicasa, S. A. de C. V. (compañía distribuidora de Seven-Up en Jalisco y Colima)	\$ 73,867
Adquisición de Grupo Embotellador BRET, S. A. de C. V. ("BRET")	<u>392,132</u>
	\$ <u>465,999</u>

## 12 Territorios

Corresponde a la inversión realizada para la adquisición de los derechos de distribución y venta de productos bajo las marcas propiedad de Pepsi-Co en los territorios de Chiapas y Oaxaca, donde operaba Grupo Embotellador del Sureste, S. A. de C. V. ("GESSA").

**13 Otros activos**

	2010	2009
Marca Junghanns	\$ 55,021	\$ 55,021
Gastos por emisión de certificados bursátiles	<u>12,530</u>	<u>12,530</u>
	67,551	67,551
Menos- Amortización	<u>26,999</u>	<u>25,746</u>
	40,552	41,805
Implementación de sistema operativo ERP	69,677	-
Otras	<u>18,110</u>	<u>18,484</u>
	<u>\$ 128,339</u>	<u>\$ 60,289</u>

**14 Préstamos bancarios**

	2010	2009
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 3 de diciembre de 2009 y renovado el 2 de diciembre de 2010, por un monto máximo de \$200,000 con vencimiento el 2 de diciembre de 2011.	\$ 200,000	\$ 174,000
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 23 de abril de 2010, por un monto máximo de \$215,000 con vencimiento el 23 de abril de 2011.	215,000	-
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con IXE Banco, S. A. el 19 de noviembre de 2009 y renovado el 18 de noviembre de 2010, por un monto máximo de \$300,000 con vencimiento el 18 de noviembre de 2011.	250,000	150,000
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con IXE Banco, S. A. el 22 de septiembre de 2010 y renovado el 20 de octubre de 2010, por un monto máximo de \$50,000 con vencimiento el 18 de abril de 2011.	50,000	-
Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado con Banco Santander, S. A. el 29 de junio de 2009 y renovado el 23 de abril de 2010, por un monto máximo de \$35,000 con vencimiento el 23 de abril de 2011.	<u>22,500</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 737,500</u>	<u>\$ 324,000</u>

La totalidad de los préstamos devengan intereses a una tasa variable diariamente equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más ciertos puntos acordados los bancos y están avalados por compañías subsidiarias.

## 15 Certificados bursátiles

Corresponde a la emisión realizada por GEUSA el 8 de junio de 2006 de 7,500,000 Certificados Bursátiles al portador, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, pagaderos en moneda nacional.

Las características principales de la emisión son las siguientes:

- Los fondos producto de la emisión se utilizaron de la siguiente manera: 26.5 millones de dólares (\$235,916 en moneda nacional) destinados para financiar el 100% de la adquisición de GESSA, adicionalmente la Compañía efectuó inversiones por un monto estimado de \$207,500 para ser aplicados en los territorios de Chiapas (Tuxtla Gutierrez, Ixtepec y Tapachula) y Oaxaca, buscando un crecimiento sostenido en esos mercados. Las inversiones se realizaron principalmente en la compra de equipo de reparto, equipo de fleteo, unidades de apoyo y equipo de mercado. Asimismo, se realizó una sustitución de pasivos bancarios, que a la fecha de la emisión ascendían a \$280,436 aproximadamente.
- El plazo de la emisión es 10 años, equivalentes a 3,653 días naturales, concluyendo el 8 de junio de 2016.
- Los intereses que devengan los Certificados Bursátiles se liquidan a su equivalente en moneda nacional en forma mensual, adicionando 0.90 puntos porcentuales, a la mas alta de las tasas de rendimiento anual de la TIIE, a plazos de hasta 28 días, dadas a conocer por el Banco de México.
- Los certificados se amortizarán en un solo pago al final del plazo de la emisión contra la entrega del título correspondiente.
- Los Certificados Bursátiles emitidos son quirografarios y por lo tanto no cuentan con garantía específica. Sin embargo, se establecieron ciertas obligaciones de hacer y no hacer relativas básicamente al pago oportuno de intereses, fusiones y mantener ciertos índices financieros, las cuales han sido cumplidas.

## 16 Instrumentos financieros derivados

Con la finalidad de disminuir su exposición al riesgo de volatilidad en la tasa pactada en la colocación de Certificados Bursátiles realizada en junio de 2006 (Nota 14), en la misma fecha la Compañía contrató un Interest Rate Swap (“IRS”) a través del cual fija la tasa para el pago de intereses de una parte de su deuda. El IRS tiene un monto nocional de \$500,000, y expira el 8 de junio de 2011, por lo que fue designado como de cobertura de flujo de efectivo por los primeros cinco años de la vigencia de los Certificados Bursátiles y hasta por el 67% de su monto. A través del IRS la Compañía se compromete a un pago de intereses a una tasa de 9.41% y recibe TIIE a 28 días que devenga su deuda; las fechas de intercambio de intereses con el IRS coinciden con las de pago de intereses de los Certificados Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2010 el IRS arrojó las siguientes cifras:

Monto nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa que recibe:		Valor razonable
			TIIE a 28 días	Tasa que se paga	
\$ 500,000	8 de junio de 2006	8 de junio de 2011	4.85%	9.41%	\$ 11,159

Al 31 de diciembre de 2010 el valor razonable del IRS fue reconocido como un pasivo por \$11,159 con cargo al pasivo por impuestos a la utilidad diferido de \$3,347 y a la utilidad integral por \$7,812.

Los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son:

	2010	2009
Saldo al 1 de enero	\$ 26,227	\$ 17,646
Valuación del instrumentos financieros derivados	<u>(15,068)</u>	<u>8,581</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 11,159</u>	<u>\$ 26,227</u>

Durante 2010 y 2009, el IRS representó un cargo a los resultados de \$22,674 y \$17,945, respectivamente, el cual se presenta en el rubro de gasto por intereses en los estados de resultados consolidados.

## 17 Beneficios a empleados

- a. El pasivo por beneficios al retiro se deriva del plan de pensiones que cubrirá una pensión (o un pago por retiro), indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y la prima de antigüedad al momento de retiro. Únicamente en Servicios Calificados, S. A. de C. V. (“SECSA”), subsidiaria indirecta a través de GEUSA, se está fondeando el monto que resulta de cálculos actuariales relativos al plan de pensiones, efectuado por actuarios externos, bajo el método de crédito unitario proyectado.

El plan de pensiones en SECSA, cuenta con beneficios definidos para todos los empleados que cumplan 65 años de edad y consiste en otorgar un pago vitalicio mensual con garantía de 120 pagos sobre el salario promedio devengado en los últimos 24 meses anteriores a la fecha de jubilación, existiendo fechas, porcentajes de pago y condiciones de retiro especificadas en dicho plan.

- b. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	2010	2009
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 17,684	\$ 17,477
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>286,665</u>	<u>274,546</u>
Obligación por beneficios definidos	304,349	292,023
Valor razonable de los activos del plan	<u>(135,838)</u>	<u>(117,242)</u>
Situación del fondo o pasivo no fondeado	168,511	174,781
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios pasados y cambio en metodología (*)	<u>(23,709)</u>	<u>(35,564)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 144,802</u>	<u>\$ 139,217</u>

- \* El cambio en metodología incluye en 2010 la carrera salarial y cambio de tasa neta a tasa nominal.

- c. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2010	2009
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.0%	7.5%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.0%	5.0%
Incremento salarial	5.0%	5.5%

- d. El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2007 se amortiza en un plazo no mayor a cinco años.

- e.

f. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Costo de servicios del año	\$ 54,995	\$ 54,528
Costo financiero del año	21,902	20,537
Costo laboral de servicios pasados	11,855	11,855
Ganancias actuariales netas	<u>(26,873)</u>	<u>(11,849)</u>
	61,879	75,071
Menos- Rendimiento esperado de los activos del plan	<u>8,808</u>	<u>8,299</u>
	<u>\$ 53,071</u>	<u>\$ 66,772</u>

g. La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$33,127 en 2010 y \$30,442 en 2009.

h. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 292,023	\$ 311,001
Costo laboral del servicio actual	54,995	54,528
Costo financiero	21,902	20,537
Ganancia actuarial sobre la obligación	<u>(64,571)</u>	<u>(94,043)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 304,349</u>	<u>\$ 292,023</u>

i. Cambios en el valor razonable de los activos del plan:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 117,242	\$ 115,598
Rendimientos	18,200	31,398
Aportaciones de la entidad	396	6,010
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>(35,764)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 135,838</u>	<u>\$ 117,242</u>

<b>Categorías de los activos del plan</b>	<b>Rendimiento esperado</b>	<b>Rendimiento real</b>
Instrumentos de capital	7%	25%
Instrumentos de deuda	7%	8%

j. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por PTU diferida, son:

	2010	2009
PTU diferida (pasiva) activa:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (118,101)	\$ (124,254)
Beneficios a empleados	14,480	13,922
Otros, neto	<u>1,253</u>	<u>6,028</u>
Total pasivo	<u>\$ (102,368)</u>	<u>\$ (104,304)</u>

## 18 Capital contable

a. El importe del capital social, tanto histórico como actualizado, se integra como sigue:

	Número de acciones	2010		Total
		Valor histórico	Efecto de actualización	
Capital fijo Serie B	60,120,000	\$ 3,672	\$ 57,900	\$ 61,572
Capital variable Serie B	<u>127,803,325</u>	<u>27,641</u>	<u>403,525</u>	<u>431,166</u>
Total de acciones	<u>187,923,325</u>	<u>\$ 31,313</u>	<u>\$ 461,425</u>	<u>\$ 492,738</u>

  

	Número de acciones	2009		Total
		Valor histórico	Efecto de actualización	
Capital fijo Serie B	60,120,000	\$ 3,672	\$ 57,900	\$ 61,572
Capital variable Serie B	<u>116,198,625</u>	<u>25,707</u>	<u>405,351</u>	<u>431,058</u>
Total de acciones	<u>176,318,625</u>	<u>\$ 29,379</u>	<u>\$ 463,251</u>	<u>\$ 492,630</u>

Las acciones serie B tanto del capital social fijo y variable, son acciones comunes, nominativas sin valor nominal y están íntegramente suscritas y pagadas, y con pleno derecho a voto de las cuales el 51% deben ser poseídas por personas físicas o morales mexicanas.

- b. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2010 se acordó lo siguiente:
- Aumentar el capital social de GEUPEC en su parte variable en \$2,050, mediante la emisión de 12,300,000 acciones serie B, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, los cuales no han sido pagados.
  - Cancelar la totalidad de las acciones recompradas representativas del capital de la Compañía. El total de las acciones canceladas fue de 695,300. Como resultado de esta operación, el capital social de la Compañía disminuyó en \$1,942 al igual que el valor de compra registrado contablemente a la fecha de las acciones recompradas el cual ascendió a \$33,687, afectando la cuenta de utilidades retenidas en \$31,745.

- c. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2010 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por un monto de \$129,997. El pago del dividendo se realizó el 23 de junio de 2010.
- d. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2009 se aprobó fijar en \$100,000 como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Compañía.
- e. En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2009 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por un monto de \$43,445. El pago del dividendo se realizó el 25 de junio de 2009.
- f. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas de la Compañía y sus subsidiarias debe separarse 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual a 20% de su capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva legal a su valor nominal asciende a \$15,383.
- g. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

## 19 Acciones recompradas

Se integran al 31 de diciembre, como sigue:

	2010	2009
Acciones en fideicomiso	\$ 22,148	\$ 22,783
Acciones recompradas	<u>-</u>	<u>29,180</u>
	<u>\$ 22,148</u>	<u>\$ 51,963</u>

*Acciones en fideicomiso* – La Compañía cuenta con un fideicomiso cuyo objetivo es implementar un plan de venta de acciones para sus funcionarios clave, en el cual GEUPEC y GEUSA tienen el carácter de fideicomitente y fideicomisaria y Scotiabank Inverlat, S. A. es el fiduciario.

GEUSA ha aportado al fideicomiso recursos por \$30,743, mediante los cuales se adquirieron 2,892,798 acciones de GEUPEC (964,266 acciones con anterioridad al split de acciones realizado por GEUPEC en 2007) a un valor promedio por acción de \$10.63 (\$9.06 a valores nominales).

El plan de venta de acciones para sus funcionarios clave, se realiza bajo las siguientes premisas:

- a. El bono en acciones entregable se calcula como un porcentaje del bono en efectivo que se entrega durante los primeros meses de cada año, sujeto al cumplimiento de ciertos objetivos.
- b. Las acciones no pueden ser enajenadas por los titulares hasta 2 años después de la entrega de los certificados, quedando depositadas las mismas en el Fideicomiso por parte del Fiduciario.

Con base en las disposiciones de la NIF D-8, *Pagos basados en acciones*, su adquisición se registró disminuyendo el capital contable de la Compañía en la cuenta de acciones en fideicomiso.

Durante 2010 y 2009, GEUSA ha otorgado certificados a varios de sus funcionarios clave, por la cantidad de \$3,015 y \$5,084, respectivamente (\$2,358 y \$4,013, en la participación consolidable de la Compañía, respectivamente), para la adquisición de 59,534 y 116,981 acciones representativas del capital social de GEUPEC, generando una utilidad en la venta de dichas acciones de \$2,380 y \$3,883, respectivamente (\$1,723 y \$2,812, en la participación consolidable de la Compañía, respectivamente), que GEUSA reconoció directamente en las utilidades retenidas en el estado de variaciones en el capital contable adjunto. El remanente de las acciones pendientes de asignación el cual asciende a 2,079,842 acciones al 31 de diciembre de 2010, se mantiene en la cuenta de acciones en fideicomiso disminuyendo el capital contable de la Compañía.

*Acciones recompradas* – Durante el ejercicio 2010 y el cuarto trimestre de 2009, la Compañía compró 695,300 acciones propias (92,600 en 2010 y 602,700 en 2009) equivalentes a 0.39% de su capital social, las cuales fueron registradas a su costo de adquisición por \$33,687, disminuyendo su capital contable de acuerdo a las disposiciones de la Circular número 38, *Adquisición temporal de acciones propias*, de las NIF.

Como se menciona en la Nota 17b., la Compañía aprobó la cancelación de las 695,300 acciones recompradas.

## 20 Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2010	2009
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	2,031	1,277
Pasivos monetarios	<u>(14,589)</u>	<u>(9,820)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(12,558)</u>	<u>(8,543)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (155,468)</u>	<u>\$ (111,401)</u>
Miles de euros:		
Pasivos monetarios a corto plazo	(417)	(981)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>-</u>	<u>(302)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(417)</u>	<u>(1,283)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (6,914)</u>	<u>\$ (24,364)</u>

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2010		2009	
	Miles de dólares estadounidenses	Miles de euros	Miles de dólares estadounidenses	Miles de euros
Compra de materia prima	61,943	-	65,197	-
Compra de activo fijo y refacciones	21,047	6,562	9,239	91
Honorarios pagados	2,318	-	812	-
Otros pagos	533	-	2,061	-

- c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su dictamen, fueron como sigue:

	31 de diciembre de		25 de marzo de
	2010	2009	2011
Dólar bancario	\$ <u>12.38</u>	\$ <u>13.04</u>	\$ <u>12.00</u>
Euro	\$ <u>16.58</u>	\$ <u>18.99</u>	\$ <u>16.99</u>

## 21 Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. La Compañía ha realizado operaciones con partes relacionadas en el curso normal de sus operaciones, por los siguientes conceptos:

	2010	2009
Entidades que ejercen influencia significativa:		
Recuperación de gastos de publicidad	\$ 255,197	\$ 253,532
Arrendamiento cobrado	694	654
Ingresos por maquila	416	1,828
Otros ingresos	5	201
Compra de materia prima	(979,024)	(967,889)
Compra de material promocional y producto terminado	(26,352)	(26,918)
Arrendamiento pagado	(3,589)	(3,422)
Relacionadas:		
Intereses cobrados	\$ -	\$ 11,096
Ganancia por distribución	7,244	7,212
Ingresos por maquila	30,217	32,460
Otros ingresos	750	1,563
Compras de materia prima	(620,662)	(932,090)
Compras de inventario para distribución	(227,255)	(123,746)
Servicio de aerotaxi pagado	(23,255)	(10,729)
Arrendamiento pagado	(590)	(590)
Otros gastos	(424)	1,494

Entidades que ejercen influencia significativa: Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V.

Relacionadas se integra por: Proveedor de Alimentos México, S. A. de C. V., Transportadora Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V., Empresas y Servicios Organizados, S. A. de C. V., Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V., Bebidas Purificadas, S. de R. L. de C. V., Industria de Refrescos del Noreste, S. de R. L. de C. V., Blaue NC, S. de R. L. de C. V., Embotelladora Metropolitana, S. de R. L. de C. V., Gatorade de México, S. de R. L. de C. V., Distribuidora Garci Crespo, S. de R. L. de C. V. e Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.

- b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009
Por cobrar-		
Pepsicola Mexicana, S. de R. L. de C. V.	\$ 2,495	\$ 14,507
Bebidas Purificadas, S. de R. L. de C. V.	2,794	5,383
Industria de Refrescos del Noreste, S. de R. L. de C. V.	2,137	1,902
Blaue NC, S. de R. L. de C. V.	<u>1,940</u>	<u>-</u>
	\$ <u>9,366</u>	\$ <u>21,792</u>

Por pagar-		
Gatorade de México, S. de R. L. de C. V.	\$ 16,202	\$ 14,116
Embotelladora Metropolitana, S. de R. L. de C. V.	16,014	12,230
Ingenio Presidente Benito Juárez, S. A. de C. V.	5,056	-
Transportación Aérea del Mar de Cortés, S. A. de C. V.	2,314	-
Proveedora de Alimentos México, S. A. de C. V.	1,349	12,505
Inmobiliaria Dos Aguas, S. A. de C. V.	<u>244</u>	<u>246</u>
	<u>\$ 41,179</u>	<u>\$ 39,097</u>

- c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron los siguientes:

	2010	2009
Beneficios directos	\$ 36,777	\$ 35,969
Beneficios al retiro	-	35,764
Pagos basados en acciones	2,079	3,766

## 22 Otros gastos – Neto

- a. Se integra como sigue:

	2010	2009
Participación de utilidades a los trabajadores	\$ (18,473)	\$ (42,449)
Provisión para maquinaria fuera de uso – neto	-	3,211
Otros – Neto	<u>4,535</u>	<u>10,712</u>
	<u>\$ (13,938)</u>	<u>\$ (28,526)</u>

- b. La PTU se integra como sigue:

	2010	2009
Causada	\$ (20,409)	\$ (44,015)
Diferida	<u>1,936</u>	<u>1,566</u>
	<u>\$ (18,473)</u>	<u>\$ (42,449)</u>

## 23 Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – La tasa es 30% y 28% para los años 2010 y 2009, respectivamente, y será 30% para los años 2011 y 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La Compañía causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del año 1990, con excepción de las provenientes de la adquisición de BRET, las cuales se consolidan para efectos fiscales desde 2005, fecha en que la Compañía adquiere todos los derechos y obligaciones relacionados con la consolidación fiscal de BRET.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU – Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del impuesto al activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, *Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única*, la Compañía identificó que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido, a excepción de Bienes Raíces la Tropical, S. A. de C. V., subsidiaria indirecta a través de GEUSA, quien reconoció IETU diferido.

La conciliación del saldo del pasivo por ISR antes de la entrada en vigor de la reforma fiscal 2010 y los saldos al 31 de diciembre de 2009, después del reconocimiento de los efectos de dicha reforma, es:

Concepto:	Pasivos por ISR	Utilidades retenidas
Saldo antes de la reforma	\$ 399,445	\$ 1,827,667
Reconocimiento de:		
Pasivo por diferencias de CUFIN	<u>42,893</u>	<u>(42,893)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 442,338</u>	<u>\$ 1,784,774</u>

En adición al efecto del pasivo por ISR diferido por diferencias de CUFIN registrado contra las utilidades retenidas presentado anteriormente, el pasivo por ISR diferido incluye los efectos de los beneficios de las pérdidas fiscales de compañías subsidiarias aplicados en la consolidación fiscal, los cuales han sido registrados en los resultados de los años en que se aprovecharon y que ascienden a \$121,279.

El pasivo de ISR relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2012	\$ 5,528
2013	9,348
2014	9,618
2015	23,230
2016	16,527
2017	9,086
2018	7,748
2019	10,520
2020	<u>72,567</u>
	<u>\$ 164,172</u>

- a. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva, expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	<b>2010</b>			
	<b>Empresas que causan ISR</b>		<b>Empresas que causan IETU</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa</b>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (30,638)	-	\$ 2,101	-
Impuesto causado	77,218	(252.0%)	523	24.9%
Impuesto diferido	<u>(85,149)</u>	<u>277.9%</u>	<u>(65)</u>	<u>(3.1%)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>(7,931)</u>	<u>25.9%</u>	<u>458</u>	<u>21.8%</u>
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	7,567	(24.7%)	(90)	(4.3%)
Efectos de inflación	8,741	(28.5%)	-	-
Variación en la estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	1,389	(4.5%)	-	-
Partidas especiales de consolidación	(20,699)	67.5%	-	-
Participación en los resultados de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos - Neto	<u>1,742</u>	<u>(5.7%)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (9,191)</u>	<u>30.0%</u>	<u>\$ 368</u>	<u>17.5%</u>
	<b>2009</b>			
	<b>Empresas que causan ISR</b>		<b>Empresas que causan IETU</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 395,505	-	\$ 2,286	-
Impuesto causado	116,945	29.6%	438	19.2%
Impuesto diferido	(1,601)	(0.4%)	(42)	(1.8%)
Efecto de impuestos por modificación en tasas	<u>5,142</u>	<u>1.3%</u>	<u>116</u>	<u>5.0%</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>120,486</u>	<u>30.5%</u>	<u>512</u>	<u>22.4%</u>
Menos efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(6,213)	(1.6%)	(7)	(0.3%)
Efectos de inflación	8,861	2.2%	-	-
Variación en la estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	642	0.2%	-	-
Partidas especiales de consolidación	(7,893)	(2.0%)	-	-
Efecto de impuestos por modificación en tasas	<u>(5,142)</u>	<u>(1.3%)</u>	<u>(116)</u>	<u>(5.1%)</u>
	<u>\$ 110,741</u>	<u>28.0%</u>	<u>\$ 389</u>	<u>17.0%</u>

- a. Los importes y conceptos de las otras partidas integrales y el impuesto diferido que se afectaron durante el periodo, son:

	Importe antes de impuestos a la utilidad	Impuestos a la utilidad	Importe neto de impuestos a la utilidad
Valuación de instrumentos financieros derivados	\$ (15,068)	\$ (4,521)	\$ (10,547)

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos son:

	2010	2009
ISR diferido (pasivo) activo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (401,869)	\$ (445,019)
Inventarios, envases y cajas	(14,323)	(29,532)
Partidas especiales de consolidación	-	211
Efecto del registro de pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal	(42,893)	(42,893)
Instrumentos financieros derivados	3,347	7,868
PTU diferida	30,710	31,291
Beneficios a empleados	43,441	41,765
Otros – Neto	<u>(12,557)</u>	<u>(16,139)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	(394,144)	(452,448)
IMPAC pagado por recuperar	8,101	8,090
Reserva de valuación de IMPAC por recuperar	(8,101)	(8,090)
Pérdidas fiscales por amortizar	42,536	18,823
Estimación para la valuación del beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(6,007)</u>	<u>(4,618)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(357,615)</u>	<u>(438,243)</u>
IETU diferido (pasivo) activo:		
Inmuebles y equipo	(4,037)	(4,110)
Otros – Neto	<u>7</u>	<u>15</u>
IETU diferido pasivo	<u>(4,030)</u>	<u>(4,095)</u>
Total de impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ (361,645)</u>	<u>\$ (442,338)</u>

Para la determinación del ISR diferido y IETU diferido al 31 de diciembre de 2010, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2010 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2011	\$ -	\$ 339
2012	4,748	271
2013	118	258
2014	-	410
2015	19,654	-
2016	12,548	127
2017	5,006	6,696
2018	2,587	-
2019	12,024	-
2020	85,101	-
	<u>\$ 141,786</u>	<u>\$ 8,101</u>

## 24 Compromisos

- a. La Compañía ha celebrado diversos contratos de suministro con algunos de sus principales proveedores, con el propósito de brindar certidumbre de consumo a sus proveedores y asegurar el suministro continuo y oportuno de materia prima para su producción.
- b. La Compañía funge como obligado solidario y avalista en relación al crédito simple con garantía hipotecaria contratado por TRANSMAR, negocio conjunto, con Banco Inbursa, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, hasta por la cantidad de \$81,211.

## 25 Contingencia

Las modificaciones a la ley de ISR en vigor a partir de 2005 establecían, entre otros aspectos, la opción de acumular el importe del inventario al 31 de diciembre de 2004, bajo el concepto de “inventario acumulable” y deducir el costo de ventas en lugar de las compras; en consecuencia, en 2005 la Compañía registró el pasivo por PTU diferida correspondiente a dicho inventario, con importe de \$56,589 (\$50,732 a valores nominales). Sin embargo, en 2005 obtuvo opinión de sus asesores legales en relación a que dicho inventario acumulable no tiene que ser integrado a la base el cálculo de la PTU, por lo que al 31 de diciembre de 2005 canceló el pasivo antes registrado, con crédito a los resultados del ejercicio en el rubro PTU diferida. En el caso que la autoridad no estuviera de acuerdo con este criterio, podrían surgir diferencias; por lo que en ese caso, es propósito de la Compañía agotar todos los medios legales para defender su posición, considerando obtener un resultado favorable.

## 26 Hecho posterior

El 9 de marzo de 2011 concluyó la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca descrita en la Nota 1c. En el aviso publicado con respecto al resultado de dicha oferta pública, se señala el proceso de liquidación para realizar el intercambio respectivo indicando que el registro ante la BMV se realice el 11 de marzo de 2011 y la liquidación se concrete el 16 de marzo de 2011.

## 27 Información financiera por segmentos

La administración de la Compañía prepara información financiera segregando 2 áreas geográficas del país, la cual es útil para la toma de decisiones operativas y financieras. De conformidad con la NIF B-5, *Información financiera por segmentos*, se presenta la siguiente información:

	2010			
	Zona occidente	Zona sur	Otras	Total
Ventas netas	\$ <u>5,172,359</u>	\$ <u>3,430,673</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8,603,032</u>
Activo total	\$ <u>3,835,556</u>	\$ <u>2,474,723</u>	\$ <u>162,188</u>	\$ <u>6,472,467</u>
Inversiones en activos productivos	\$ <u>463,664</u>	\$ <u>368,955</u>	\$ <u>40,605</u>	\$ <u>873,224</u>
Flujos de efectivo de operación	\$ <u>276,956</u>	\$ <u>358,937</u>	\$ <u>20,362</u>	\$ <u>656,255</u>
Flujos de efectivo de inversión	\$ <u>(418,630)</u>	\$ <u>(358,705)</u>	\$ <u>(40,538)</u>	\$ <u>(817,873)</u>
Flujos de efectivo de financiamiento	\$ <u>136,542</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>19,373</u>	\$ <u>155,915</u>
	2009			
	Zona occidente	Zona sur	Otras	Total
Ventas netas	\$ <u>5,076,598</u>	\$ <u>3,396,319</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8,472,917</u>
Activo total	\$ <u>4,142,654</u>	\$ <u>2,020,382</u>	\$ <u>102,730</u>	\$ <u>6,265,766</u>
Inversiones en activos productivos	\$ <u>353,814</u>	\$ <u>301,095</u>	\$ <u>29,422</u>	\$ <u>684,331</u>
Flujos de efectivo de operación	\$ <u>639,684</u>	\$ <u>289,643</u>	\$ <u>90,909</u>	\$ <u>1,020,236</u>
Flujos de efectivo de inversión	\$ <u>(340,057)</u>	\$ <u>(293,412)</u>	\$ <u>(18,326)</u>	\$ <u>(651,795)</u>
Flujos de efectivo de financiamiento	\$ <u>(360,950)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(81,479)</u>	\$ <u>(442,429)</u>

Otras corresponden a las cifras de la Compañía en lo individual y Geupec Administración, S. A. de C. V.

## 28 Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, INIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, *Información financiera por segmentos*

B-9, *Información financiera a fechas intermedias*

C-4, *Inventarios*

C-5, *Pagos anticipados y otros activos*

C-6, *Propiedades, planta y equipo* (ciertos párrafos entran en vigor a partir de 2012)

C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo*

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-5, *Información financiera por segmentos*.- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

La NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias*.- A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

La NIF C-4, *Inventarios*.- Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y el método de valuación de últimas entradas primeras salidas; establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización; establece normas de valuación para inventarios de prestadores de servicios; aclara que, en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazos, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado debe reconocerse como costo financiero durante el periodo de financiamiento; permite que, en ciertas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en que tengan modificaciones; requiere revelar el importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, cuando en el costo de ventas se incluyen otros elementos o cuando una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas o cuando el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costos de ventas sino que los elementos que integran a éste se presentan en diferentes rubros; requiere revelar el importe de cualquier pérdida por deterioro de inventarios reconocido como costo en el periodo; requiere que un cambio de método de asignación de costo se trate como un cambio contable y requiere reconocer como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que los riesgos y beneficios del bien se transfieran a la Compañía.

La NIF C-5, *Pagos anticipados*.- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, esta norma requiere que los anticipos para la compra de inventarios o propiedades, planta y equipo, entre otros, se presenten en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o propiedades, planta y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

La NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Incluye como parte de su alcance a las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas; incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica; incluye las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales que se podrían obtener por la disposición del mismo, como si estuviera en la fase final de su vida útil; elimina la regla de asignar un valor determinado con avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado para expresar su significado económico; establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente y, establece la regla de continuar depreciando un componente cuando no se esté utilizando, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad.

La NIF C-18, *Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo*.- Establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; consecuentemente, se elimina la aplicación supletoria de IFRIC 1, Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares.

Mejoras a las NIF 2011.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.- Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del periodo actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.- Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

Boletín C-3, *Cuentas por cobrar*.- Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*.- Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valorar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valorar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles al componente en cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo debe reconocerse directamente en los resultados del periodo; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósito o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nominal, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

NIF C-13, *Partes relacionadas*.- Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

Boletín D-5, *Arrendamientos*.- Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea práctico determinarla, también se establece que de lo contrario, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se difiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012:

Las disposiciones de la NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, que generan cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil distinta entran en vigor a partir de 1 de enero de 2012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **29 Normas de Información Financiera Internacionales**

En enero de 2009, la CNBV publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de las empresas registradas ante la CNBV de presentar estados financieros preparados con base en las IFRS a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

Tal y como se menciona en la Nota 3.a, en agosto de 2010 fue publicada la INIF 19, esta INIF determina las reglas de revelación para las compañías que de manera obligatoria o voluntaria decidan adoptar las IFRS como base normativa para la preparación de sus estados financieros.

Por lo tanto GEUPEC al ser una empresa registrada ante la CNBV, de manera obligatoria deberá reportar su información financiera bajo IFRS a partir del ejercicio 2012 y la administración de la Compañía no pretende realizar su adopción anticipada.

A la fecha de los estados financieros, GEUPEC ha analizado conceptualmente las diferencias existentes entre la Normatividad Contable en México y las IFRS, sin embargo aún no determina los importes de los efectos que se tendrían que reconocer en los estados financieros una vez que se adopte esta nueva normativa, por lo tanto no está en condiciones de revelar montos o estimaciones monetarias al respecto.

## **30 Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2011 por el Lic. Carlos Nicolás Lukac Ostreche, Director General Ejecutivo, el Lic. Gonzalo Guerrero Magaña, Director General Operativo, el Lic. Gerardo Pinto Urrutia, Director de Finanzas y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*